



ANUNCIO DE LA RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO, PARA LAS PERSONAS DESEMPLEADAS SEGÚN ORDEN DE 28/12/2016, (DOCM 30/12/2016) Y RESOLUCIÓN DE 25/01/2017, (DOCM 27/01/2017) DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JCCM Y SEGÚN LAS INSTRUCCIONES DE LOS SERVICIOS DE EMPLEO PROVINCIALES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de septiembre de 2017, se procede a aprobar la lista DEFINITIVA DE SELECCIONADOS, SUPLENTES Y EXCLUIDOS al proceso de selección del Plan extraordinario de empleo en Castilla la Mancha, según el siguiente tenor literal:

“Vista la propuesta de la Comisión de selección de valoración de las solicitudes presentadas por los aspirantes en el procedimiento para la selección y contratación de personal en el marco del Plan Extraordinario de Empleo, para las personas desempleadas según Orden de 28/12/2016, (DOCM 30/12/2016) y Resolución de 25/01/2017, (DOCM 27/01/2017) de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la JCCM y según las instrucciones de los servicios de Empleo Provinciales de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha y las Bases de la convocatoria Aprobadas por Decreto 0666/2017 de 23 de agosto.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y el artículo 136 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local,

RESUELVO

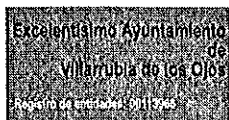
PRIMERO.- Establecer las siguientes causas de exclusión en el procedimiento:

Causa 1: No cumplir con los requisitos de acceso determinados por la convocatoria.

Causa 2: Falta documentación.

SEGUNDO.- Anunciar el resultado de la lista definitiva de seleccionados por orden de puntuación, y excluidos de acuerdo con el ANEXO I adjunto en la Sede y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.





TERCERO.- Proceder a la contratación correspondiente dentro del Plan Extraordinario de Empleo en Castilla La Mancha.

CUARTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la siguiente sesión que se celebre.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, D^a. Encarnación Medina Juárez, en Villarrubia de los Ojos,"

Firmado electrónicamente al margen

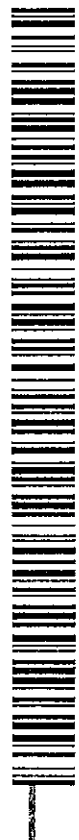
Doy fe.

La Sra. Alcaldesa

El Secretario

D^a. Encarnación Medina Juárez.

D. César López Guerrero





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIONADOS PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Apellidos	Nombre	Puntuación obtenida	Selección
Delgado Herrera	Claudia	5.61	Titular
Villaverde Roncero	Miriam	5.6	Titular
Serrano Fernandez	María Sierra	4.47	Titular
Redondo Ochovo	Rosario	4.2	Suplente
Párraga Patón	Isabel	4.2	Suplente –fuera ámbito actuación
López Soriano	Eva	3.32	Suplente
Medina Gómez Porro	Montserrat	3.2	Suplente
Gómez Porro Buitrago	María Belén	2.2	Suplente

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS PUESTO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Apellidos	Nombre	Causa de exclusión
Navarro García	María Ángeles	2
López Polo	Gema	1
García Plaza Redondo	María del Pilar	1
Jiménez Marín	Judith	1
Raez Rabadán	Santiago	2

LISTADO DEFINITIVO DE SELECCIONADOS PUESTO DE AUXILIAR DE TRANSPORTE

Apellidos	Nombre	Puntuación definitiva	Selección
Mayo Palmero	Mónica	7.2	Titular
Jiménez Soriano	María Virginia	4.2	Suplente

LISTA DEFINITIVO DE EXCLUIDOS PUESTO DE AUXILIAR DE TRANSPORTE

Apellidos	Nombre	Causa de Exclusión
Jiménez Marín	Judith	1

